



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0301131		
		Código DIR3: LA0001337 - OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	eguerrotejada		
	Tema	SAC587 SECRETARIA. CONVOCATORIA DE PLENO	Expediente	/
Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EL DÍA 27/01/2022 A LAS 09:00 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA			

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2022/00320**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIA.

Por Decreto de Alcaldía Presidencia nº 202105056 de fecha 21 de septiembre de 2021, se acuerda restablecer el desarrollo de las sesiones plenarias a la modalidad exclusiva de presencialidad de los miembros de la Corporación, manteniendo las sesiones sin presencia de público, con garantías tecnológicas de emisión en directo, en horario de mañana y en tanto no se descienda del nivel de alerta sanitaria 1.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

**Primero.-** Convocar Sesión Ordinaria de PLENO, para el día 27 de enero de 2022, a las 09:00 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

**Punto 1. - APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2021**

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E600214C1000Z6B8G3O0Z2H6 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>DOCUMENTO: 20222182160</b>
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 24/01/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/01/2022 10:10:29	Fecha: 24/01/2022 Hora: 10:09

**Punto 2.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA, EMERGENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MOVILIDAD, RELATIVA A "REGLAMENTO DE LA AGRUPACIÓN LOCAL DEL VOLUNTARIADO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE UTRERA". APROBACIÓN INICIAL.

**Punto 3.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, RELATIVA A "BONIFICACIÓN EN LA CUOTA DEL ICIO, POR CONCURRIR CIRCUNSTANCIAS HISTÓRICO-ARTÍSTICAS, EN LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y REFORMA DE EDIFICIO ENTRE MEDIANERAS PARA VIVIENDAS Y LOCALES EN CALLE CERVANTES N° 1, EXPTE. OB014/2020". APROBACIÓN.

**Punto 4.** - PROPUESTA DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVA A "MODIFICACIÓN DE RETRIBUCIONES DE CARGOS ELECTOS.". APROBACIÓN.

**Punto 5.** - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE CULTURA, RELATIVA A "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE UTRERA Y LA ASOCIACIÓN "EL COMPÁS QUE NOS UNE" CON C.I.F: G91987446.". APROBACIÓN.

**Punto 6.** - MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, RELATIVA A "COMPRA DE TEST DE ANTÍGENOS PARA LOS COLECTIVOS MAS VULNERABLES."

**Punto 7.** - MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, RELATIVA A "SOLICITUD DE UNA NUEVA LÍNEA DE AYUDAS DIRECTAS PARA AUTÓNOMOS DE UTRERA AFECTADOS POR LA SITUACIÓN ECONÓMICA DERIVADA DE LA PANDEMIA DE COVID-19."

**Punto 8.** - MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, RELATIVA A "EN DEFENSA DE LA SANIDAD PÚBLICA."

**Punto 9.** - PROPUESTAS Y MOCIONES DE URGENCIA

**Punto 10.** - DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2021, DESDE EL N.º 6.581 AL N.º 7.384.

**Punto 11.** - DAR CUENTA DEL DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA, N.º 298/2022, DE FECHA 21/01/2022, RELATIVO A ORGANIZACIÓN MUNICIPAL 2019-2023 (MODIFICACIÓN OFICINAS Y MATERIAS PARQUE Y JARDINES Y SERVICIOS SOCIALES).

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 24/01/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/01/2022 10:10:29

DOCUMENTO: 20222182160  
Fecha: 24/01/2022  
Hora: 10:09



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E600214C1000Z6B8G3O0Z2H6 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E600214C1000Z6B8G3O0Z2H6



Punto 12. - OTROS ASUNTOS URGENTES

Punto 13. - PREGUNTAS Y RUEGOS

Punto 14. - ESCAÑO CIUDADANO

*Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.*

*No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.*

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E600214C1000Z6B8G3O0Z2H6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 24/01/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/01/2022 10:10:29

DOCUMENTO: 20222182160  
Fecha: 24/01/2022  
Hora: 10:09

